

Lagardère Sports pierde uno de sus mayores contratos con el fútbol africano

La confederación que reúne a todas las asociaciones nacionales del continente ha rescindido de forma unilateral el acuerdo que les ligaba hasta 2028, alegando restricciones a la competencia.

Palco23
6 nov 2019 - 09:20



Lagardère Sports ha sufrido un importante contratiempo en pleno proceso de venta a Wasserman. La agencia de marketing deportivo ha decidido emprender acciones legales contra la Confederación Africana de Fútbol (CAF) por rescisión unilateral de contrato. El acuerdo vinculaba a las dos partes hasta 2028.

La razón esgrimida por el regulador de este deporte en el continente es la apertura de una investigación por parte de Comesa, organismo encargado de supervisar que no se producen prácticas anticompetitivas en el mercado común de África Oriental y Austral, para analizar la relación entre la CAF y la agencia, que se encarga de la explotación comercial de sus principales torneos.

El proceso se inició a comienzos de año y el pasado 23 de julio emitió un primer informe en el que “considera que el acuerdo de agencia entre Lagardère Sports y CAF y otros contratos entre CAF y sus diversos socios tendrían efectos adversos

en la competencia”. En ningún caso supone un fallo definitivo, pues todavía faltaba por incorporar las alegaciones de los afectados.

“Lagardère Sports considera que la posición de los servicios de instrucción es infundada y que los contratos en cuestión no tienen en ningún caso ningún carácter anticompetitivo”. Por ello, considera que la decisión anticipada de la CAF es “ilegal, abusiva e infundada”.

Para entender la magnitud del golpe, cabe recordar que las ventas de la división de deporte y entretenimiento del grupo galo de comunicación cerró 2018 con una facturación de 438 millones de euros, una caída del 4,1% interanual. “La contracción en el volumen de negocios se debe principalmente a un efecto calendario desfavorable por la no celebración de la Copa de las Naciones de África y los clasificatorios en Asia para el Mundial de la Fifa 2018, que se disputaron en 2017”, señalaba entonces la compañía.

De ahí que Lagardère proponga a la CAF que reconsidere su decisión para “unir esfuerzos” a fin de “permitir la continuación del contrato, posiblemente ajustado según las discusiones con las autoridades, en su interés común y en el del fútbol africano”. De lo contrario, advierte, “tomaremos cualquier medida para defender nuestros derechos y obtener una indemnización total por el daño que sufriríamos”. Hay una operación corporativa en juego.